

El sutil encanto del populismo: del “giro a la izquierda” latinoamericano a la derecha radical europea. Aproximaciones a un tema siempre actual

Juan Franco Traverso¹
Universidad Nacional de Luján, Luján, Argentina

Enviado: 26 de septiembre de 2022

Aceptado: 31 de octubre de 2022

Resumen: El concepto de populismo se ha convertido desde hace al menos dos décadas en un término central a partir del cual observar la política a nivel global. En el presente trabajo llevaremos adelante un análisis comparativo entre los gobiernos populistas progresistas de América Latina que tuvieron lugar a comienzos de siglo XXI con los populismos de derecha de Europa occidental. Para dicha tarea utilizaremos algunos de los conceptos centrales utilizados por distintos autores que se han ocupado del fenómeno populista. Finalmente, elaboraremos algunas conclusiones que consideramos pueden servir como punto de partida de futuros trabajos e investigaciones sobre el tema.

Palabras clave: populismo de izquierda y derecha; política; particularismo y universalidad; Latinoamérica y Europa.

Abstract: For at least two decades, the concept of populism has become a

¹ Licenciado en Filosofía (UNMdP). Magíster en Ciencias Sociales (UNGS/IDES). Docente del Departamento de Ciencias Sociales de UNLu. franvaljean@hotmail.com

central term from which to observe global politics. In this paper we will carry out a comparative analysis between the progressive populist governments of Latin America that took place at the beginning of the 21st century and the right-wing populisms of Western Europe. In order to do so, we will use some of the central concepts used by different authors who have dealt with the populist phenomenon. Finally, we will draw some conclusions that we believe can serve as a starting point for future work and research on the subject.

Key words: left and right-wing populism; politics; particularism and universality; Latin America and Europe.

1. Introducción

El concepto de populismo se ha convertido en una de las palabras claves a partir de la cual se analiza la política contemporánea (Moffitt, 2022). Si bien es un término que ha tenido a lo largo del tiempo múltiples significados en el campo de las ciencias sociales y se lo ha utilizado para dar cuenta de una gran cantidad de fenómenos políticos, económicos y culturales, desde hace aproximadamente dos décadas ha ido ganando terreno su utilización para entender la configuración que adoptó la política actual, no sólo en América Latina sino también en Europa y EE.UU.

En el presente trabajo llevaremos adelante un análisis comparativo entre los gobiernos populistas de América Latina que llegaron al poder a comienzos de siglo produciéndose lo que se conoció como el “giro a la izquierda”; y los populismos de extrema derecha en Europa occidental.² Sabiendo la dificultad que ello conlleva en virtud de las múltiples aristas que el fenómeno presenta,

² Tanto la región correspondiente a Europa Occidental como a América Latina han sido, por lejos, las que más atención han recibido con relación al fenómeno populista. El caso de los EE. UU., curiosamente, no ha recibido tanta atención (Rovira Kaltwasser *et al.*, 2017). Somos consciente de que cuando hablamos de populismo europeo estamos cayendo en una simplificación que debería ser subsanada con investigaciones empíricas en cada país. No obstante, nuestra intención es poder detectar cuales son los elementos comunes que permiten hablar de populismo europeo occidental de manera general.

nos centraremos en un aspecto del populismo que nos parece clave: aquel que se refiere a la incorporación o no del adversario en el propio campo de solidaridades. Creemos que en este elemento radica la clave que nos permite diferenciar ideológicamente entre uno y otro. De esta última afirmación se desprende el carácter acotado del presente trabajo: no nos proponemos elaborar una teoría general del populismo sino mostrar las particularidades contextuales del mismo, es decir, el modo en que se constituyeron los discursos populistas en ambas geografías en las dos últimas décadas.

Para llevar adelante dicho propósito, comenzaremos señalando algunos de los aportes centrales de Ernesto Laclau a la teoría del populismo. La obra de este último resulta ineludible en virtud de que, si el populismo se ha convertido en una suerte de clave de lectura de la política contemporánea, en gran parte se debe al trabajo del intelectual argentino. El autor de *Política e ideología en la teoría marxista* (1978) y de *La razón populista* (2005), por citar dos de sus textos fundamentales, aparece como una referencia fundamental para aquellos que se dedican al estudio del tema.

En la segunda parte del artículo nos centraremos en lo que se conoció como el “giro a la izquierda” en América Latina y la manera en que se interpretó el mismo desde la teoría del populismo. Para ello, incorporaremos al análisis algunos trabajos recientes que continuaron y complejizaron la perspectiva político-discursiva inaugurada por Laclau.³

En tercer lugar, nos ocuparemos de algunos de los tópicos centrales de la conceptualización hecha sobre los populismos de derecha de Europa occidental. Veremos cuáles son las características principales de los mismos a los fines de realizar una comparación con el caso latinoamericano. Por último, elaboraremos algunas conclusiones y un balance sobre el populismo en las últimas dos décadas y nos formularemos algunas preguntas a modo de agenda de investigación posible.

3 En el presente trabajo nos limitaremos a recoger los aportes de Aboy Carlés (2005 y 2007), Barros (2006) y Casullo (2014 y 2019), dado que en dichos trabajos predomina el enfoque político-discursivo del populismo que es, a nuestro juicio y sin desconocer su sentido económico o cultural, el elemento central a partir del cual estudiar los mismos.

2. El concepto de populismo en la obra de Ernesto Laclau: en búsqueda de los fundamentos de la racionalidad populista

El concepto de populismo ha estado presente en la obra de Laclau desde sus primeros trabajos allá por la década del '70 del siglo pasado. A lo largo de su trayectoria intelectual ha expuesto los motivos de la persistencia de los populismos en América Latina, así como también dado cuenta de la lógica propia que anida en ellos. En este apartado iremos desarrollando cuáles fueron algunas de las tesis centrales de Laclau en torno a dicho fenómeno y las discusiones que entabló con otras perspectivas sobre el mismo. Como punto de partida debemos señalar un elemento presente desde los comienzos de la trayectoria académica de Laclau. Nos referimos al rechazo de aquellos enfoques que hacían de lo económico la instancia decisiva y determinante de los fenómenos sociopolíticos. Esta perspectiva contraria al “economicismo” será una constante en sus trabajos sobre el populismo. Dicho de otro modo, el problema con el economicismo era que hacía “de las superestructuras un *reflejo* de las relaciones de producción” (Laclau, 2015, p. 185).⁴ En el fondo lo que Laclau va a cuestionar será el supuesto marxista de que toda contradicción en las sociedades capitalistas avanzadas remitiera, necesariamente, a un conflicto de clase.⁵ Esto último podía conducir, equivocadamente, a tener que desechar el concepto de populismo:

Las dificultades que experimenta el esfuerzo por encontrar al populismo connotaciones de clase han conducido con frecuencia a una segunda concepción, que podríamos calificar de *nihilismo populista*. De acuerdo con ella, “populismo” es un concepto vacío de contenido. Debe, en consecuencia, ser eliminado del vocabulario de las ciencias sociales y reemplazado por un análisis directo de los movimientos hasta ahora calificados de populistas en función de su naturaleza de clase. (Laclau, 2015, p. 168)

4 En adelante, todas las cursivas en los textos citados son originales, salvo indicación en contrario.

5 Laclau no está abandonando la idea de la existencia de las clases sociales. Lo que cuestiona es que las mismas sean las determinantes del comportamiento político.

Pero sin lugar a duda, en *Hacia una teoría del populismo*,⁶ su primer trabajo sobre el tema, la disputa teórica que librará será con la lectura del populismo que se encuentra en la sociología funcionalista. En este sentido, la crítica se centrará en las figuras de Germani (1962) y Di Tella (1965). En primer lugar, cuestiona la idea presente en el funcionalismo de que el populismo es una forma patológica de integración de los sectores obreros a la vida democrática. Según Laclau, esta lectura negativa se sustenta en que dichos autores adoptaron un modelo normativo de análisis al proponer un proceso histórico determinado y postularlo como modelo universal. Así, los sectores obreros en la Argentina, en comparación con lo sucedido con la clase obrera europea, no siguieron los cánones establecidos por esta última. Una insuficiente, o directamente ausente, “conciencia de clase” hizo que la participación política de los sectores obreros en América Latina no se produjera en forma “autónoma”, sino que fueron conducidos “desde arriba” por líderes demagógicos y autoritarios:

La explicación del populismo por parte de Germani se reduce, pues, a esto: la temprana incorporación de las masas a la vida política latinoamericana ha determinado una presión que ha rebasado los canales de absorción y participación que la estructura política era capaz de ofrecer. En consecuencia, la integración de las masas de acuerdo con el modelo europeo del siglo XIX no ha podido verificarse, y distintas élites influidas por el nuevo clima histórico del siglo XX han manipulado a las masas recién movilizadas por sus propios objetivos. (Laclau, 2015, p. 174)

En contraposición con este enfoque en el cual el populismo sería un producto patológico de los países subdesarrollados, Laclau le opondrá la idea de que el populismo es un fenómeno que puede tener lugar en cualquier tiempo y lugar, pues no es en el nivel de desarrollo socioeconómico de los países donde debemos buscar la clave explicativa del populismo.

En relación con esto último, y creemos que este es el aporte fundamental de su primer texto, propondrá situar el análisis del populismo en

6 Capítulo que integra Laclau, 2015.

el plano de lo ideológico-discursivo. Como decíamos más arriba, Laclau no niega la existencia de clases sociales, sino que lo que propone es abandonar todo reduccionismo y afirmar que “el carácter de clase de una ideología está dado por su *forma* y no por su *contenido*” (2015, p. 186). Es decir, no podemos decir que existan contenidos ideológicos propios o exclusivos de una clase social. Por ejemplo, no sería válido sostener que un reclamo por mejoras en las condiciones de trabajo pertenezca necesariamente a una ideología proletaria. Dicho reclamo bien podría ser inscripto en el discurso de la burguesía y desarticulado su potencial disruptivo en virtud de dicha inscripción. Otro ejemplo que da Laclau es el del nacionalismo: tomado en sí mismo el nacionalismo no es una ideología feudal, burguesa o proletaria. Todo dependerá de los demás elementos ideológicos con los cuales se articule el mismo. De allí que la forma de una ideología no tenga que ver con los contenidos materiales sino con “el principio articulador que los unifica” (Laclau, 2015, p. 189). Dicho principio articulador reposará en la oposición entre “pueblo” e “ideología dominante”:

lo que transforma a un discurso ideológico en populista es *una peculiar forma de articulación* de las interpelaciones popular-democráticas al mismo. *Nuestra tesis es que el populismo consiste en la presentación de las interpelaciones popular-democráticas como conjunto sintético-antagónico respecto a la ideología dominante.* (Laclau, 2015, p. 201)

Recapitulando lo señalado hasta aquí podemos decir lo siguiente. El análisis llevado adelante en *Hacia una teoría del populismo* traerá como consecuencia dos elementos centrales para lo que será el desarrollo posterior del populismo en la obra de Laclau. En primer lugar, la aparición de “lo popular, como figura emancipada del reduccionismo clasista” (Melo y Aboy Carlés, 2014, p. 403). Y, en segundo lugar, la definición del populismo se irá deslizando al plano de lo discursivo, entendiendo por este último “el horizonte de constitución de todo objeto” (Ibíd., p. 402).

2.2. Populismo, racionalidad y política

Con la publicación de *La razón populista* (2005) la figura de Laclau tomará una dimensión que sobrepasará el campo estrictamente académico. Laclau llevará adelante una actividad político- mediática tanto en la Argentina como en otros países de Latinoamérica transformándose, de este modo, en un intelectual de renombre en toda la región (Melo y Aboy Carlés, 2014, p. 409). A partir de ese momento su figura quedará asociada a los gobiernos populistas que por entonces estaban en el poder. Ahora bien, ¿cuál es el aporte que esta última obra realiza a la teoría del populismo?

En primer lugar, debemos señalar que el objetivo central de Laclau tiene que ver con poder dar cuenta del proceso de formación de las identidades colectivas. En este sentido, su lectura del populismo se alejará de las perspectivas sociologistas que buscan un referente empírico al cual aplicar el concepto. En contraposición con estas últimas, hará de “lo político” la dimensión central que se debe tener en cuenta a la hora de estudiar dicho fenómeno:

Nuestro intento no ha sido encontrar el *verdadero* referente del populismo, sino hacer lo opuesto: mostrar que el populismo no tiene ninguna unidad referencial porque no está atribuido a un fenómeno delimitable, sino a una lógica social cuyos efectos atraviesan una variedad de fenómenos. El populismo es, simplemente, un modo de construir lo político. (Laclau, 2005, p. 11)

Otro de los puntos centrales -y que marcan una continuidad con su trabajo anterior- será la discusión de Laclau con aquellas corrientes académicas que han visto en el populismo un fenómeno político propio de países “atrasados”. Para estas últimas el populismo estaba destinado a quedar en el pasado conforme los países subdesarrollados dieran un salto adelante en materia económica. Por el contrario, tal como consta en el título del libro de Laclau, la construcción política que llevan adelante los populismos se sustenta en bases perfectamente racionales, motivo por el cual no deben ser vistos como sinónimo de “irracionalidad política”. En continuidad con lo

que había planteado en su obra anterior, al estudiar al populismo desde una dimensión política, Laclau no ve al mismo como un fenómeno acotado ni a un momento histórico ni al nivel de -pongamos por caso- industrialización de un país. Y esto último será central para el estudio de los populismos actuales, ya que al situar el análisis en el plano de “lo político” será perfectamente lícito hablar de populismos en los países desarrollados.

Pero vayamos ahora a uno de los elementos que a nuestro juicio marcan una novedad con respecto a *Hacia una teoría del populismo*. El mismo tiene que ver con el papel preponderante que juega el “líder” en la construcción política populista. Siguiendo la teoría freudiana Laclau dirá que la formación de un grupo depende de la identificación entre los miembros de este en virtud de “algún rasgo positivo compartido por el líder y los liderados” (2005, p. 83). Por este motivo los liderazgos populistas descansan en una cercanía con el grupo al cual representan convirtiéndose el líder en un *primus inter pares*. De hecho, Laclau va a señalar que es el nombre del líder el único capaz de unificar las demandas (Ibíd., p. 151). Como vemos, estamos lejos de un liderazgo demagógico y manipulador que se maneja a través de engaños. Por el contrario, los liderazgos populistas son capaces de representar de manera más acabada los intereses de aquellos en nombre de quienes se habla.

Ahora bien, ¿cómo es, concretamente, el proceso por el cual se constituye el populismo? Sintéticamente diremos que Laclau nos hablará de dos formas de construcción de lo social: la “lógica de la diferencia” y la “lógica de la equivalencia” (Ibíd., p. 104). Sólo esta última permite trazar una frontera antagónica que divide a la sociedad en dos campos. De este modo, el populismo depende de que la lógica de la equivalencia se expanda y pueda articular en su interior la mayor cantidad posible de demandas insatisfechas.⁷ Y será en ese juego de diferencias y equivalencias donde encontraremos la clave que nos permita explicar el surgimiento de los populismos:

7 La noción de “demanda social” es la unidad mínima de la cuál parte Laclau para explicar el proceso de constitución del “pueblo” (2005, p. 98)

Sabemos que el populismo requiere la división dicotómica de la sociedad en dos campos -uno que se presenta a sí mismo como parte que reclama ser el todo-, que esta dicotomía implica la división antagónica del campo social, y que el campo popular presupone, como condición de su constitución, la construcción de una identidad global a partir de la equivalencia de una pluralidad de demandas sociales. (Ibíd., 2005, p. 110)

Tenemos, entonces, dos de los elementos fundamentales presentes en los populismos: el vínculo equivalencial entre distintas demandas insatisfechas y la necesidad del trazado de una frontera interna. Sin embargo, esto no es todo ya que es necesario, además, que la identidad popular se articule en torno a un significante determinado. Aquí, Laclau utilizará el concepto de “significante tendencialmente vacío” para referirse a aquel elemento particular de la cadena equivalencial capaz de expresar el conjunto de demandas heterogéneas que componen la misma. Finalmente, será un *nombre* de un determinado líder político, por ejemplo “Perón”, quién pueda pasar a significar el conjunto de demandas (2005, p. 151).

2.3. Un marco teórico para los “populismos realmente existentes”

Hecho este breve recorrido por algunos de los elementos centrales de *La razón populista* (2005), es el turno de ver la manera en que los mismos nos permiten dar cuenta de las diferencias en términos ideológicos de los populismos.

En primer lugar, queremos comenzar señalando un punto importante. Si bien su teoría es “formal” en el sentido de que no es posible identificar una base social que valga para todos los casos de populismo, el propio Laclau le dedica todo un capítulo al estudio de los populismos “realmente existentes” (2005, p. 219). Tomando algunos ejemplos de gobiernos y líderes populistas de comienzos y mediados del siglo XX, mostró la diferencia acerca del modo concreto en que se dieron tanto los populismos latinoamericanos como los Europa del este.⁸ En relación con los primeros, señala que han

⁸ Laclau también cita al “boulangismo” y al “maoísmo”, entre otros, como ejemplos de

“intentado reforzar el rol del Estado central en su oposición a las oligarquías terratenientes” (2005, p. 239). Por el contrario, si en los segundos la dimensión estatal no está completamente ausente, tal dimensión está atravesada por una cuestión de tipo étnico de los grupos más importantes y con mayor poder. Esto conduce a que otras minorías étnicas queden subordinadas a las primeras o directamente por fuera de los derechos que se reclaman. ¿Qué sucede en estos casos con la parte que reclama ser el todo o, lo que es lo mismo, con la relación entre la *plebs* y el *populus*?⁹ Veámoslo en términos del propio Laclau (2005, p. 244):

Pero aquí esta división ha sido cancelada: no hay ninguna *plebs* reclamando ser un *populus*, porque la *plebs* y el *populus* se superponen exactamente. El “otro” opuesto es externo a la comunidad, no interno. El principio étnico establece desde el comienzo mismo que elementos pueden entrar en la cadena equivalencial. No hay ninguna posibilidad de pluralismo para un etnopopulismo. Las minorías pueden existir dentro del territorio así definido, pero la marginalidad debe ser su condición permanente una vez que el principio étnico ha definido los límites del espacio comunitario.

Dicho planteo resulta un elemento insoslayable ya que habilita a introducir una dimensión de tipo ideológica, con relación a lo sucedido con los populismos en América Latina y Europa occidental en las últimas dos décadas. Y la misma tiene que ver con el tipo de “pueblo” que se constituyó en uno y otro caso. Si los populismos latinoamericanos pudieron ser caracterizados como de izquierda o de centroizquierda lo fueron en virtud de que tendieron a establecer un orden incluyente que no delimitó de manera definitiva el tipo de sujeto con “derecho a reclamar”. O, lo que es lo mismo, no estipuló de manera *apriorística* el tipo de “demanda social” que

populismos. Sin embargo, a los fines de la propuesta de este escrito, nos interesa específicamente la diferenciación que hace entre los populismos “clásicos” latinoamericanos con los del este europeo.

9 El pueblo en tanto que *populus* se identifica con la totalidad de los ciudadanos, mientras que en tanto que *plebs* hace mención al conjunto de los menos privilegiados.

albergaba o podía contener en su interior.¹⁰ Por el contrario, en el caso de los populismos europeos, su funcionamiento a partir de la necesaria exclusión de una parte en base a la dimensión étnica o nacional constituyó desde el vamos un límite infranqueable imposible de traspasar. Dicha superposición implicó -y podemos afirmar que continúa siéndolo- la construcción de una barrera que impidió que la *plebs* se convierta en un *populus* más abarcativo.

Finalizando con este apartado queremos señalar un par de cuestiones que se desprenden de lo que hemos venido diciendo. En primer lugar, el análisis del populismo, tal como fue presentado en *La razón populista*, brindó a los gobiernos de América Latina una base teórica sólida desde la cual analizar los mismos. Así, el libro de Laclau (2005) les ofreció una plataforma filosófico-política en virtud de la cual dichos gobiernos podían ser interpretados a partir de una matriz conceptual distinta a la que históricamente habían tenido; matriz que, como hemos señalado, entendía a los populismos un signo de desviación política. En este sentido, el campo académico se vio sacudido por el trabajo de Laclau, lo cual derivó en una reivindicación del populismo y de las políticas que dicho gobiernos implementaron. En segundo lugar, y más allá de las diversas maneras e intensidad con que la obra de Laclau influirá en otros autores, su análisis ideológico-discursivo del populismo marcará una huella que encontraremos presente en aquellos que continuaron con su legado teórico.

3. Los *Salieris* de Charly: el legado teórico de Ernesto Laclau

Cómo decíamos, la obra de Laclau contribuyó fuertemente a que se llevase adelante una reconceptualización positiva del populismo en el campo académico. Nuestra intención no es, por supuesto, agotar aquí la producción abierta en dicha dirección sino retomar algunos análisis que permiten dar cuenta de un nuevo “estado de la cuestión” en torno al mismo. Más que una

10 En este punto somos conscientes que estamos apelando a elementos extra discursivos a la hora de analizar los populismos, siendo que al comienzo nos referimos al mismo como un fenómeno discursivo. Si bien esto es problemático no deja de ser necesario: diferenciar ideológicamente a los populismos requiere observar el funcionamiento concreto de los mismos.

lista de autores, que sería innumerable, queremos señalar algunos núcleos conceptuales que permitieron revisar la relación entre política y populismo.

En primer lugar, podemos señalar que las nuevas lecturas del populismo han servido para resignificar el papel del antagonismo en las prácticas políticas. En contraposición a la política entendida como la búsqueda incesante de “consenso” o como un conjunto de “prácticas deliberativas”, la obra Laclau ha sido clave para reivindicar el “modelo adversarial” (Mouffe, 2011). En línea con esto último, la politóloga argentina Casullo señala que uno de los aspectos centrales del populismo tiene que ver con la construcción de un antagonismo que divide en dos el campo político (2019, p. 49). Por lo tanto, la distinción entre populismos de izquierda y de derecha no puede basarse en el grado de litigiosidad que muestran uno y otro ya que ambos lo son de igualmente antagonistas. En este sentido, tal distinción:

no se sustenta en un mayor o menor grado de antagonismo (ambos son antagonistas), ni en una mayor o menor inclusividad (ninguno de ellos es totalmente inclusivo o universalista: en ambos casos *algún sector* debe ser excluido en tanto élite), sino en *la dirección del antagonismo* y en *la orientación temporal del mito*. En la primera dimensión, el antagonismo puede dirigirse *hacia arriba* (es decir, a una élite económico-social) o *hacia abajo* (hacia inmigrantes, minorías étnicas, mujeres); en la segunda dimensión, los populismos de izquierda tienden a orientarse hacia el futuro, y los de la derecha, a ser nostálgicos o románticos. (Ibíd., p. 24)

Como podemos ver, según el planteo que realiza Casullo, la diferencia entre los populismos de izquierda y derecha estribaría en quienes son concretamente los contendientes. Dicho de otra manera, debemos mirar quienes constituyen el “nosotros” y el “ellos”, sujetos políticos propios de toda construcción política populista, que el discurso populista estructura en cada escenario determinado.

Ahora bien, la incorporación que hace la autora al análisis de estas dos dimensiones que puede adoptar el antagonismo es un elemento clave para el análisis comparado del populismo. En relación con la primera de

estas dimensiones, estamos en todo de acuerdo con el planteo de Casullo que no es muy diferente a las ideas desarrolladas por Laclau. Recordemos que en *Hacia una teoría del populismo*, este último señalaba que un elemento central de todo populismo es la necesidad de construir un marco de solidaridades populares, “los de abajo”, que se opongan a un bloque de poder dominante. O, también, cuando en *La razón populista* afirmaba que el populismo dependía de la constitución de una “frontera interna, de una dicotomización del espectro político local a través del surgimiento de una cadena equivalencial de demandas insatisfechas” (2005, p. 99).

Sin embargo, nos parece que, a la hora de analizar los populismos recientes en América Latina, es necesario tener en cuenta, además del antagonismo que estructura su discurso, las características particulares de los sectores sociales que reclamaban ser escuchados.¹¹ Con lo cual, no alcanza con reconocer la existencia de una *plebs* o una “parte” que reclama ser tenida en cuenta en el conjunto social para afirmar que estamos en la presencia de un discurso populista. El antagonismo entre un sujeto popular y una elite por sí solo no explica las características del populismo. Como afirma Barros (2006, p. 69), el populismo:

Será una característica potencialmente presente en todo discurso político, *pero sólo si presenta una forma específica de ruptura de la institucionalidad vigente a través del planteamiento de un conflicto por la inclusión de una parte irrepresentable dentro de esa institucionalidad.*

Allí radica uno de los elementos centrales a la hora de diferenciar los populismos de izquierda y los de derecha. Según la propuesta de Barros, la irrupción del pueblo del populismo tiene que ver con la noción de “los de

¹¹ Debemos aclarar que no todos los gobiernos de Latinoamérica fueron caracterizados como populistas. Si bien compartían la calificación de “progresistas”, el caso del Chile de Bachelet o el Uruguay de Tabaré Vázquez y “Pepe” Mujica, no fueron interpretados como de gobiernos populistas. El caso de Lula en Brasil y Fernando Lugo en Paraguay entraba en una zona gris. Los que sí fueron vistos como populistas fueron los gobiernos de Evo Morales, Néstor Kirchner y Cristina Fernández, Rafael Correa y Hugo Chávez.

abajo” de los cuales hablaba Laclau en *La razón populista*. Pero esta última noción toma ahora un cariz distinto porque no se trata de cualquier grupo social que dice sentirse afectado.¹² En este sentido, una de las características fundamentales de los populismos de izquierda ha sido el intento por recoger las demandas de aquellos grupos sociales que había sido desconocidas o ignoradas por las políticas neoliberales de la década anterior.

Pero hay una cuestión clave que se desprende de la dimensión temporal presente en los populismos, que sirve para poder entender cómo funcionó concretamente la construcción narrativa de los populismos latinoamericanos del siglo XXI. Para clarificar esto último, nos parece importante incorporar al análisis que venimos realizando la perspectiva de Aboy Carlés (2005 y 2007). Sus trabajos, en torno al populismo, apuntan a dar cuenta de cómo fue el proceso de construcción de las identidades políticas en la Argentina, fundamentalmente el radicalismo yrigoyenista y el peronismo, y la manera como los mismos permitieron la incorporación de sectores sociales que había permanecido al margen de la vida política. Mostrándose crítico de quienes han visto en el populismo un fenómeno acotado a un momento histórico, ha señalado la persistencia de los populismos en la vida política latinoamericana en virtud del impulso democratizador que los caracterizó (2005, p. 141).

Ahora bien, según Aboy Carlés la construcción de las identidades políticas en la Argentina se basaron en el uso extremo y alternativo de dos mecanismos: la refundación y el hegemonismo. En relación con el primero de ellos, Aboy Carlés sigue a Laclau quién, tal como hemos visto en *Hacia una teoría del populismo*, reconocía como una característica central del populismo la dicotomización del campo político en base al trazado de una frontera a partir

12 De acuerdo con la lectura que hacemos del trabajo de Barros, este dudaría en caracterizar como populistas a muchos de los discursos de derecha ciertos líderes europeos. Según este autor, es posible pensar la formación del sujeto “pueblo” en discursos políticos que no podrían ser definidos como populistas -como sería el caso de varios líderes de derecha europeos-. En este sentido, hay un tipo de inclusión específico del populismo y que tiene que ver con la incorporación de aquellos grupos sociales excluidos, lo cual difiere a todas luces de lo que sucede en Europa.

de la cual quedaban enfrentados el “pueblo” con la “ideología dominante” (2005, p. 131). De este modo, la refundación corresponde al momento de la afirmación de la propia identidad por la cual se excluye del *demos* legítimo una parte de la comunidad política que se constituirá en el adversario de esta. El segundo mecanismo recorre, por así decirlo, el camino inverso. En este sentido, el hegemonismo sería el movimiento por el cual los populismos han tenido la pretensión de representar el conjunto social incorporando al adversario al propio marco de solidaridades. En el movimiento pendular de estos mecanismos encontramos la clave del populismo:

El análisis pormenorizado de las experiencias populistas en Argentina nos revela un mecanismo específico de negociación de la tensión que hemos enunciado: se trata de la a veces simultánea, a veces alternativa exclusión/inclusión del adversario en el propio campo de representación que el populismo aspira a asumir. (Ibíd.)

Si bien el hegemonismo es la pretensión de un imposible ya que toda identidad política “es relacional y requiere de la construcción de límites” (Aboy Carlés, 2005, p. 136), la presencia de este mecanismo en el discurso populista en América Latina jugó un papel central para que los mismos puedan ser caracterizados como de “izquierda”. En este sentido, y volviendo a la dimensión temporal del “mito populista” (Casullo, 2019, p. 49), si el pasado podía ser el tiempo del conflicto en el cual se oponían un “nosotros” dañado frente a un “ellos” que aparecía como el causante de dichos males; la pretensión hegemónica hará del presente el espacio temporal en el cual la sociedad podía reconciliarse consigo misma y apostar a un futuro común. Por lo tanto, a diferencia de los líderes y partidos políticos populistas europeos, los latinoamericanos dejaron abierta la posibilidad de que los adversarios del ayer pasasen a formar parte del propio marco de solidaridades. O, en palabras del propio Aboy Carlés (2007, p. 15), los populismos:

apostando a la regeneración de los actores concilió el presente y el pasado en un proyecto de futuro cuyo inestable devenir supuso muchas veces un incremento de la conflictividad intra y extra identitaria, pero muchos resultados en términos de homogeneización de derechos-y ello es constitutivo de la democracia- vertebraron ese espacio nacional integrado que fue característico de la Argentina durante buena porción del siglo pasado.

En relación con esto último, podemos decir que si bien los gobiernos populistas latinoamericanos de comienzos de siglo XXI implementaron políticas que beneficiaron a los sectores populares, ello no implicó que dichas políticas públicas se sostuvieron en la exclusión de otros sectores sociales. En este sentido, inauguraron un nuevo tiempo político que se sostuvo en una suerte de “gramática de los derechos” que tenía inscrita en sí misma la idea de *universalidad*. En este sentido, y para el caso argentino, Rinesi (2013, p. 24) señala que durante los años del kirchnerismo se estaba viviendo:

un movimiento de expansión -de ampliación, de universalización, no ya de libertades...sino de derechos. De universalización de derechos; es decir: de su plena *realización*, toda vez que los derechos, por definición (y a diferencia de lo que pasa con los privilegios o con las prerrogativas, y también con los deseos y con los intereses) son universales o no son.

Creemos que es posible extender esta última afirmación al conjunto de los gobiernos populistas del “giro a la izquierda”. Todos ellos se caracterizaron -con distinta suerte y con profundas contradicciones- por intentar conducir a dicha gramática hasta cubrir todo el cuerpo social. Y, precisamente, veremos a continuación cómo la ausencia de una lógica de los derechos aplicados al conjunto de la ciudadanía será el elemento central que nos permitirá dar cuenta de por qué los populismos europeos han sido -salvo contadas excepciones- de derecha o extrema derecha (Stavrakakis, 2012, p. 80).

4. La derecha radical y los populismos europeos

Tal como señala Mouffe en la coyuntura actual europea se está viviendo un

“momento populista” (2018, p. 105). Esta situación que se viene dando desde la década de 1990, ha hecho que se multipliquen los trabajos que estudian la política de ese continente a partir de dicha categoría (Rovira Kaltwasser *et al.*, 2017, p. 12). Pero a diferencia de lo que sucedió en América Latina, en el caso europeo estamos en presencia de populismos de derecha o de extrema derecha. Las causas que se suelen señalarse como las responsables del ascenso de dicho fenómeno son múltiples y muy variadas (Caiani y della Porta, 2010; Mouffe, 2009, 2011; Moffitt, 2022; Mudde, 2007). Sin embargo, quisiéramos señalar una que nos parece central en la conceptualización de los populismos de derecha.

Según Mouffe (2011), el ascenso de los populismos de derecha tiene que ver con los déficits en materia de representación que están viviendo las democracias en el viejo continente. Ello se debe al agotamiento de la democracia entendida esta última como el espacio simbólico en el cual se libra la disputa entre proyectos políticos diferentes. Para la filósofa política belga, tanto la socialdemocracia identificada tradicionalmente con la clase obrera, como las fuerzas políticas liberales o conservadoras, tendieron a presentar al neoliberalismo como el “fin de la historia”, es decir, como la única forma de vida posible. En este contexto, parecerían ser los partidos populistas quienes revitalizan la participación política en un sistema que se presentaba como carente de alternativas reales. Los líderes populistas revierten esa tendencia anómica en materia política ofreciendo canales de participación para aquellos sectores que se encuentran huérfanos de la misma (Mouffe, 2009, p. 77). En este sentido, han hecho de la política un nuevo horizonte donde se inscribe la acción humana generando marcos de acción y de identificación más fuertes que la de los partidos políticos tradicionales:

En una coyuntura política en la cual el desplazamiento hacia el centro de partidos anteriormente socialistas ha conducido al desdibujamiento de las fronteras entre izquierda y derecha, esto ha creado una situación en la cual la brecha entre el “nosotros” y el “ellos” constitutivo de la política democrática ya no puede tener lugar dentro del contexto de los partidos políticos

tradicionales...Esto ha creado un vacío que es actualmente ocupado por demagogos populistas de derecha, quienes, mediante la articulación de diversos temores y resentimientos, han logrado constituir una nueva forma de oposición nosotros/ellos a través de un discurso populista en el cual el “pueblo” es constituido sobre una base de equivalencias entre todos aquellos que (...) son presentados como oprimidos por el “bloque de poder” constituido por las elites políticas, la burocracia y la *intelligentsia*. (Mouffe, 2009, p. 94)

Como vemos, el discurso populista de derecha se articula de la misma manera que lo hacía el de signo ideológico opuesto: la existencia de un “nosotros” que se enfrenta a un “ellos” causante del daño.¹³ De esta manera, y al igual que los populismos de izquierda, podemos reconocer en dicho discurso la oposición entre el sujeto “pueblo” con el de una minoría identificada con las “elites” políticas a quienes se las responsabiliza por la confiscación de algún derecho.

Ahora bien, ¿cuál es, entonces, el elemento que permite diferenciar entre uno y otro populismo? Retomando algunos de los conceptos que hemos señalado en el primer apartado, creemos que la respuesta a esta pregunta tiene que ver con el tipo de *plebs* que reclama ser el *populus* legítimo y la lógica, particularista o universalista, de dichos reclamos. En este sentido, la plebs de los populismos latinoamericanos la constituyen los sujetos excluidos o dañados por las políticas neoliberales. En cambio, la plebs de los populismos de derecha están sostenidos en aquellos grupos sociales integrados que ven en los inmigrantes, en los grupos étnicos minoritarios o en el “multiculturalismo” una amenaza a sus privilegios. Hablando en un sentido estricto, en los discursos de los líderes de los partidos populistas de derecha europeos no existe el intento de construir un pueblo donde se incluya cada vez más sectores sociales, sino quedarse en la defensa de una parcialidad que no

13 Hay que decir que estas categorías son formales y que pueden ser encarnadas por diversos actores. En un trabajo sobre el populismo en Alemania e Italia Caiani y della Porta mostraron como en Alemania el “ellos” se encarnaba en políticos de partidos políticos como el CDU y el SPD. Mientras que en Italia el “ellos” era la Unión Europea, los inmigrantes y hasta los EE. UU. (Caiani y della Porta, 2010, p. 7).

pretende tender lazos de solidaridad con aquellos a quienes se considera los enemigos del verdadero pueblo.¹⁴ Por lo tanto, sólo las demandas de un sector social determinado pueden entrar a formar parte de la cadena equivalencial que dichos discursos construyen.

Un ejemplo concreto para dar cuenta de lo que acabamos de señalar en relación a que los populismos de derecha son particularistas. Decíamos cuando analizábamos los populismos de izquierda que los mismos se inspiraban en lo que llamamos una “gramática de los derechos”, ya sean económicos, sociales, políticos, sexuales, etc. Esto implicaba el compromiso por parte del Estado para el efectivo cumplimiento de los mismos.¹⁵ Ahora bien, los partidos populistas de derecha no reniegan del papel del Estado ni de toda intervención de este en materia de políticas sociales compensatorias. Lo que ocurre es que dichas políticas deben apuntar a aquellos que forman parte de la “nación”, con lo cual los inmigrantes, las minorías étnicas o religiosas, quedan afuera de las mismas. Esto ha llevado a algunos académicos a hablar de “chauvinismo del bienestar” en referencia a las redes sociales de contención “varios partidos de derecha radical y populista adoptaron el «chauvinismo del bienestar» y están a favor de la existencia de una sólida red de seguridad social, pero sólo para los ciudadanos nacidos en el país” (Moffitt, 2022, p. 78).

De este modo, lo que los populismos de derecha ponen en cuestión es el “estado de bienestar” que se construyó a la salida de la posguerra precisamente por la *generalidad* que implicaron las políticas de este. En definitiva, lo que el populismo de derecha no digiere es la idea de *universalidad* de los derechos.

Por último, una reflexión con relación a cómo los populismos se posicionaron más allá de las fronteras nacionales y que nos aporta un

14 Para un análisis de los líderes y partidos políticos populistas de derecha europeos véase Caiani y della Porta, 2010 (Alemania e Italia); Mudde, 2007 (Francia); Mouffe, 2009 (Austria); Reyes, 2009 (Reino Unido).

15 El grado o no en que efectivamente se materializaron dichos derechos es algo que no podemos discutir aquí ya que excede las posibilidades de este artículo. Lo que queremos señalar es como uno y otro populismo construyeron discursivamente la necesidad -o no- de llevar adelante políticas de inclusión universales.

elemento extra para entender los clivajes ideológicos. Los populismos de derecha estructuraron un discurso donde, tanto la “comunidad europea” como el “multiculturalismo”, aparecían como los enemigos del pueblo, identificado con los “nativos” (Moffitt, 2022, p. 60). Por el contrario, fue un común denominador en el discurso de los líderes que condujeron los procesos políticos populistas latinoamericanos la apelación al significante “Patria grande”. El mismo permitía albergar en su seno al conjunto de los habitantes de América Latina portando un carácter de universalidad y desplazando el conflicto hacia enemigos externos como el “imperialismo” o el Fondo Monetario Internacional.

5. Reflexiones finales

En el presente artículo hemos intentado hacer un aporte al análisis del populismo como fenómeno ideológico-discursivo a partir de la experiencia política de las dos últimas décadas. Al respecto, nos propusimos una tarea puntual: tratar de entender cuál es el elemento que permite diferenciar en términos ideológicos entre los populismos en América Latina y en Europa occidental.

Para ello recurrimos, en primer lugar, a la obra de Laclau quién nos proveyó de los componentes centrales que caracterizan al discurso populista. En este sentido, hemos visto como en todo populismo descansó en la construcción de un “pueblo” que se opone a un “bloque de poder”. Ahora bien, si este principio articulador permitía entender la lógica política que sustentaba la construcción populista, no alcanzaba para responder a nuestra pregunta en torno a los diferentes clivajes ideológicos que presentaban los mismos. Para ello incorporamos los conceptos de refundación y hegemonismo (Aboy Carlés, 2005). El primero tenía que ver con la afirmación de la propia identidad a partir del cual los populismos trazaron una frontera que excluyó al adversario del campo de solidaridades. En virtud del segundo, se ampliaron dichas solidaridades a los fines de intentar cubrir la totalidad social.

En torno a este mecanismo de alternativa inclusión/exclusión del adversario del propio campo de solidaridades se articuló la dimensión

temporal del “mito populista” (Casullo, 2019). En este sentido, si para los populismos latinoamericanos el pasado era el tiempo del daño sufrido por el grupo social que demandaba ser escuchado, se podía avizorar un futuro común promisorio en virtud de que en el presente los gobiernos populistas estaban llevando adelante una reparación en términos de “derechos”. Esta dimensión de futuro estuvo ausente en los populismos de derecha debido a la marcada orientación al pasado entendido este último como un tiempo de plenitud perdida.

Otras dos nociones centrales para comprender la diferencia ideológica entre los populismos fueron las de “particularismo” y de “universalidad”. Hemos dicho que en el caso de los populismos en América Latina la reparación del daño se pensó en términos de derechos. En este sentido, la noción misma de derecho traía consigo la idea universalización de los mismos (Rinesi, 2013). Más allá de la particular identidad política que los reclamaba, estos debían cubrir la totalidad social.

Por el contrario, en el caso de los populismos en Europa la afirmación de la particularidad implicó la negación de la posibilidad de universalización: la lógica de la expansión de derechos no se aplicó en estos casos. La universalidad estuvo vedada en virtud del cerramiento étnico en algunos casos y nacionalista en otros. No hubo posibilidad de que la cadena equivalencial se desplazase más allá de algunas demandas de ciertos grupos sociales. Obviamente, anidan aquí la xenofobia y el racismo, fenómenos que no son nuevos pero que se articulan en un discurso que apela al “pueblo” como redentor de la situación de vulnerabilidad que dichos grupos dicen estar sufriendo (Mudde, 2007; Mouffe, 2009).

Por último, sería un error pretender diferenciar ideológicamente a los populismos en base a la intervención o no del Estado en la vida social. Tal como hemos visto, ni uno ni otro desconocen la importancia de este último. Tal como sostenía Laclau, todo dependerá de con que otro principio se articule el mismo. Mientras que en los populismos de izquierda el Estado

se articuló con la noción de “derecho”; en los populismos europeos hizo lo propio con los conceptos de “orden”, “autoridad” y “respeto”. Está claro que, la lógica que conduzca la acción estatal dependerá de estos diferentes tipos de articulaciones.

Bibliografía

- Aboy Carlés, G. (2005). Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación”. *Estudios Sociales*, 28, primer semestre.
- Aboy Carlés, G. (2007). La democratización beligerante del populismo. *Debate. Revista de la Asamblea Nacional de Panamá*, 47-58.
- Barros, S. (2006). Inclusión radical y conflicto en la constitución del pueblo populista. *CONfines*, 2/3, 65-73.
- Caiani, M. y della Porta, D. (2010). *Extreme right and populism. A frame Analysis of Extreme right wing. Discourses in Italy and Germany*, Institute for Advanced Studies.
- Casullo, M. E. (2014). ¿En el nombre del pueblo? Por qué estudiar el populismo hoy. *POSdata*, 19(2), 277-313.
- Casullo, M. E. (2019). *¿Por qué funciona el populismo? El discurso que sabe construir explicaciones convincentes de un mundo en crisis*. Siglo XXI Editores.
- Di Tella, T. (1965). Populismo y reforma en América Latina. *Desarrollo Económico. Revista de ciencias sociales*, 4(16), 391-425.
- Germani, G. (1962). *Política y sociedad en una época de transición*. Paidós.
- Laclau, E. ([1977] 2015). *Política e ideología en la teoría marxista*. Siglo XXI Editores.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Siglo XXI Editores.
- Melo, J. y Aboy Carlés, G. (2104). La democracia radical y su tesoro perdido. Un itinerario intelectual de Ernesto Laclau. *Posdata*, 19(2), 395-427.

- Moffitt, B. (2022). *Populismo. Guía para entender la palabra clave de la política contemporánea*. Siglo XXI Editores.
- Mouffe, C. (2009). El “fin de la política” y el desafío del populismo de derecha. En Panizza, F. (comp.): *El populismo como espejo de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- Mouffe, C. (2011). *En torno a lo político*. Siglo XXI Editores.
- Mouffe, C. (2018). *Por un populismo de izquierda*. Siglo XXI Editores.
- Mudde, C. (2007). *Populist radical right parties in Europe*. Cambridge University Press.
- Mudde, C. (2017). Populism. An Ideational Approach. En: *The Oxford Handbook of Populism*, 46-70, Oxford University Press.
- Paramio, L. (2006). Giro a la izquierda y regreso del populismo. *Revista Nueva Sociedad*, 205, 62-74.
- Reyes, O. (2009). *Conservadurismo skinhead: un proyecto populista fallido*. En: *El populismo como espejo de la democracia*, 133-159. Fondo de Cultura Económica.
- Rinesi, E. (2013). De la democracia a la democratización: notas para una agenda de discusión filosófico-política sobre los cambios en la argentina actual. A tres décadas de 1983. *Debates y combates*, 3(5), 19-42.
- Rovira Kaltwasser, C.; Taggart, P.; Ochoa Espejo, P.; Ostiguy, P. (eds.) (2017). *The Oxford Handbook of Populism*. Oxford University Press.
- Stavrakakis, Y. (2012). Más allá de la extrema derecha: el desafío populista europeo. *Debates y combates*, 2(4), 79-89.
- Taggart, P. (2017). Populism in western Europe. En: *The Oxford Handbook of Populism*, 319-338, Oxford University Press.